

El Ayuntamiento de Huarte abre un proceso participativo para impulsar y fortalecer los **Presupuestos Participativos** que se realizan cada año en la localidad.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Grupo Motor

Se ha creado un Grupo Motor de ciudadanos y ciudadanas para garantizar el funcionamiento de los Presupuestos Participativos año tras año.

¡Si te interesa trabajar por este proceso avísanos!!

Acude a la reunión informativa o manda un mail al Ayuntamiento: ayuntamiento@huarte.es.

Actividades

1. Reunión informativa.

25 de agosto | 19:00 | Casa de Cultura

Se explicarán los pasos a dar para la presentación de proyectos y se acogerá a quien quiera participar en el Grupo Motor.

2. Taller Infantil.

26 de agosto | 17:00 | Piscinas de Huarte

Taller lúdico y creativo con las y los txikis para conocer sus necesidades, propuestas y visión de Huarte. (Edad: 5-12)

3. Deriva.

1 de septiembre | 18:00 | Ayuntamiento

Haremos un paseo colectivo por la localidad de Huarte para detectar necesidades o despertar iniciativas en las que destinar los presupuestos participativos.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Plazo presentación proyectos: 5 - 15 septiembre

A partir del 16 de agosto se podrán descargar los documentos en la página web del Ayuntamiento.

Votación de proyectos: 1 - 10 de octubre

Se enviará la documentación y se podrán consultar en la página web del Ayuntamiento.

LÍMITES DEL PROCESO

¿A cuántos proyectos se destinan los 60.000€?

- A uno o a varios, hasta cubrir esta cantidad.

¿Quién puede proponer?

- Personas nacidas antes del 31/12/2005 y empadronadas en Huarte.
- Asociaciones y colectivos de Huarte.
- Personal municipal.

¿Qué puedo proponer?

- Obras (nuevas o de mantenimiento).
- Adquisiciones permanentes (equipos, mobiliario, etc...).
- Programas y actividades.

¿Quién puede votar?

- Personas empadronadas en Huarte nacidas antes del 31/12/2005.

¿Qué criterios deben seguir las propuestas?

- Jurídico: legales y de competencia municipal.
- Técnico: que se puedan realizar.
- Temporal: ejecutables en 2022.
- Económico: acorde al presupuesto destinado.

¿Realmente podemos decidir qué se hace?

- El ayuntamiento se compromete a incluir en el Presupuesto General para 2022 las propuestas más votadas por la ciudadanía de Huarte.

Las personas, colectivos y clubes que fueron beneficiarios por un proyecto el año anterior, este año no podrán presentar propuesta alguna.

¡ÁNIMATE A PARTICIPAR!